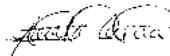


INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Señores miembros de la junta universal de accionistas de la compañía Andes Tour S.A. "Coantoursa". En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 y 291 de la ley de compañías y en el artículo 26 de los estatutos de la compañía, como comisario asignado para el ejercicio económico, he revisado la inspección y revisión física de los registros contables de la información financiera, la misma que reposa en los archivos de la compañía, también he revisado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, cuyos resultados reflejan la realidad económica de la compañía y están sustentadas en la base legal de la normativa contable.

Atentamente.



PAOLA GARCIA

010709887-3

COMISARIO